



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500618583

Fecha: 03-12-2019



Página 1 de 2

MEMORANDO

Código 150
Bogotá D.C., diciembre de 2019

PARA: Dr. Jorge Eliecer Peña Pinilla
Alcalde Local de Usme

Dr. Milton Augusto Puentes Vega
Director financiero.

DE: Jefe de Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento al manejo y control de la caja menor, de la Alcaldía Local de Usme.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Distrital 061 de 2007 *"Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores y los Avances en Efectivo"*; y de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías 2019, se realizó el seguimiento a las medidas de control y manejo de la caja menor de la Alcaldía Local de Usme, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Objetivo

Ejercer la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones administrativas relacionadas con el manejo y control de la caja menor.

2. Alcance

La actividad de seguimiento a la caja menor se realiza de manera sorpresiva, con corte al 30 de septiembre de 2019.

3. Criterios normativos

- Alcaldía Mayor de Bogotá: Decreto Distrital No. 061 del 14 de febrero de 2007: "Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores y los Avances en Efectivo".
- Secretaría de Hacienda Distrital - Dirección Distrital de Contabilidad: Resolución No. DDC-000001 del 12 mayo 2009: "Por la cual se adopta el Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores".
- Secretaría Distrital de Gobierno: Manual para el Manejo y Control de la Caja Menor de la Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales. Código: GCO-GCI-M001. Versión:03. Vigencia desde: 18 de junio de 2018".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500618583

Fecha: 03-12-2019



Página 2 de 2

4. Limitaciones

De acuerdo con la planeación la oficina de control Interno programo el día 28 de octubre de 2019 visita para verificar el manejo y control de la caja menor con corte a 30 septiembre de 2019 a la alcaldía Local de Usme, en la fecha indicada el funcionario encargado del manejo de la caja menor Profesional Universitario 219-18, Edgar Pérez Velasco, se encontraba cumpliendo la invitación remitida con comunicación No. 20192100565483 y denominada jornada de Escuelas de Gobierno - Alcaldías Locales, que se desarrolló del 28 de octubre al 5 de noviembre de 2019.

Así las cosas, la visita fue atendida por el servidor Cristhian Vera, quien firmó el acta de evidencia de reunión.

Por parte de la oficina de Control Interno, no fue posible reprogramar la visita atendiendo a que esta verificación se realiza de forma sorpresiva y el cronograma planteado para el ejercicio contemplaba como fecha fin el 31 de octubre.

Las limitaciones responden a la evidencia del desarrollo del ejercicio más no un incumplimiento por parte de la Alcaldía.

Cordialmente,

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
Jefe

C. C. Edgar Pérez Velasco Profesional Universitario Código No.219 Grado 18

Elaboró: Nancy Gutierrez Rodriguez
Revisó y Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo